

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Los comités paritarios

«Pedir el mayor salario posible, trabajar lo menos posible, y hacer lo peor posible» he ahí los tres consejos que dan los Socialistas a los obreros andaluces.

«Dar el mejor salario posible, hacer trabajar lo más posible y que se haga lo mejor posible», he ahí también lo que han venido haciendo y hacen aun en las regiones sanas los patronos sin fisio de la sin obra que son los más.

En consecuencia pues que entre ambas posturas hay un abismo insuperable, de esos que sólo llenan la lucha violenta, en la que queda aplastado el más débil.

Es lógico a la vez que el Estado, cumpliendo una de sus funciones trate de evitar el choque solucionando el asunto en el menor tiempo.

De ahí el que se haya convalidado el problema al estudio del Instituto de Reformas Sociales, (que en el estado en que actualmente se encuentra, es un organismo inadecuado para resolver debidamente los conflictos actuales y garantizar los derechos de los patronos y de los obreros andaluces).

Hoy el Instituto de Reformas Sociales, pese a su digno presidente y no obstante la labor benemérita de los estóicos que en lucha terrible definen los derechos aludidos, está en manos del socialismo en lo que a asuntos obreros se refiere.

Esta delicada cuestión de los salarios que quiere resolverse con los comités paritarios tiene dos aspectos, el primero simplemente material y social: que si se busca la justicia y la equidad entre dos egualismos; la armonía no puede venir sino es por los dictados del cálculo de la razón, o por los del temor a un mal mayor.

Respectivamente se han realizado y se realizan en Andalucía con creciente intensidad (y en otras regiones con menor intensidad) estos pactos y componendas; pero observamos en ellos cómo observaremos en la labor que sigue de los comités paritarios, que las partes dichas se avienen más o menos forzadas, sin desear ni arreglar la raíz del mal, el egoísmo profundo que hace considerar al semejante como un enemigo.

Semejantes uniones o pactos en esas condiciones subsisten solo mientras las circunstancias obligan, en cuanto no obligan se rompen unas veces por los patronos, otras por los obreros, y es más fuerte vuelve a abusar del más débil, buscando siempre el mayor provecho.

Tal es y tal nos seguirá enseñando la práctica que es el resultado del concepto y situación material de esta cuestión social.

No ocurre así en lo que respecta al concepto y situación moral que se acompañan muchos en desconocer.

Nos referimos al espíritu con que se abordan las cuestiones sociales en los Sindicatos católicos mixtos.

A patronos y obreros se les enseña a calmar sus egosmos haciéndoles ver el perjuicio moral y material que les irroga; a unos y otros se les infunde un concepto de la vida muy diferente del concepto utilitario vulgar; a unos y otros se les va haciendo pasar del «homo homini lupus» a la fraternidad en el mundo, y unos y otros concluyen por armonizar sus corasiones con lo que por sí solos se armonizan los intereses.

Con cada día más numerosos los servicios que se realizan en los Sindicatos católicos entre patronos y obreros, y esos arreglos tienen la característica de una firmeza y permanencia que no tendrán las de los tribunales paritarios; es que aquellos pactos se ajustan a normas de equidad y de justicia, siempre invariables, sobre las que las circunstancias exteriores influyen poco, es que en aquellos pactos (marcados a la instrucción de la moral de la Iglesia) se sustituye el egosmo, por algo más noble y más grande, alrededor de lo cual tiene que girar la vida si en ella ha de encontrarse la paz de los espíritus, la caridad cristiana, el amor mutuo de los hombres.

Muchos varones rastos e inteligentes partidarios antes de la situación neutra, ya van cubriendo los ojos y dándose cuenta de la necesidad absoluta de que la acción sea católica para hallar fórmulas armónicas, benéficas y permanentes aun en los problemas más materiales y económicos. Esperamos que el estudio comparativo de las dos posturas resultará por convencer a todos.

A. MONSERO.

De Sociedad

Los que viajan Regrada de la Corte el general de brigada Excmo. señor don Fernando Coello, segundo jefe militar de esta plaza.

—Para Aguilas marchó, acompañado de su esposa e hijos, nuestro amigo don Vicente Luera Meos.

—Procedente de Mazarrón, ha regresado a esta el letrado don Mariano Gil de Pareja.

—De Barcelona ha llegado a esta, el comerciante de aquella plaza don Benito Gil Castell.

—Regresó de Cádiz, en donde prestaba sus servicios, nuestro paisano el bizarro capitán de Infantería don Miguel Carlos Roca y Dorda.

—Acompañado de su joven esposa ha marchado a Madrid nuestro querido amigo y paisano, el oficial de telégrafos de estas oficinas don Humberto Vicente.

—Procedente de Valladolid, ha llegado a esta acompañado de su esposa, con objeto de pasar la temporada de verano, el rico propietario don Mariano Zambrano Carlet.

—Se ha posesionado del cargo de segundo jefe de la Comandante de Ingenieros de esta plaza el coronel de dicho cuartel don Alfonso García Rourc.

Notas varias

Han sido destinados al regimiento de Infantería de Cartagena, el médico militar don Jorge Bosche y el capitán don José Balibres.

—En la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, se ha verificado esta tarde el bautizo del precioso niño que hace días dió a luz la distinguida señora doña Victoria Cepeda, esposa de nuestro querido amigo, el joven industrial de esta plaza don Arturo Boti, Ganga.

Al neófito, que ha sido apadrinado por los tíos del padre, don José A. Ruiz Cánovas y doña Josefa Ganga, se le ha impuesto el nombre de José.

Terminado el acto del bautismo los invitados que han sido muchos, han pasado a casa de los señores de Boti, donde se ha servido un espléndido luncheon.

Enviamos nuestra más entusiasta enhorabuena a los padres y tíos, deseándoles salud para ver hecho un hombre al pequeño Papito.

—Los periódicos de Almería dedican artículos elogiendo la gestión de nuestro respetable amigo y paisano don Juan Sánchez-Doménch, Gobernador civil de aquella provincia, por haber acometido el problema de la mendicidad que tan abandonado estaba.

Se propone el señor Doménch instalar la «Casa del Niño» y un Hospital para epidémicos.

Enfermos

Continúa gravemente enfermo, la preciosa niña Eivrita Salmorón, hija de nuestro amigo el oficial del Regado de Intrucción don Luis.

ESTUDIA

Es puerta de la luz un libro abierto: entra por ella, niño, y de seguro que para ti será en lo futuro Dios más visible, su poder más cierto.

El ignorante vive en el desierto donde es el agua poca, el aire impuro: un grano le detiene el pie inseguro, camina tropezando, vive muerto.

En ese de tu edad abrí florido recibe el corazón las impresiones como la cera el toque de las manos.

Estudia, y no serás cuando crecido ni el juguete vulgar de las pasiones ni el esclavo servil de los tiranos.

Alvaro Castro y Camba.

CASAU—Fotógrafo

ha adquirido la patente «Lámpara Radium» con la que hace fotografías por la noche, sin molestia para el público observándose el más admirable.

OSUNA, 3-CARTAGENA

Crónicas Ujeras

Francia para los franceses

Los gobernantes franceses, parodiando a los americanos han exclamado: ¡Francia para los franceses! Y a fin de hacer buena la exclamación, han comenzado por purgar a los hoteles de toda clase de personal neutral. Según el cálculo de una agencia de colocaciones, parisina, diez mil empleados y camareros españoles pierden con esta disposición francesa el pan nuestro de cada día. Estos diez mil compatriotas nuestros sellaron de España, con rumbo a Francia, cuando casi toda la juventud francesa estaba dedicada a la formación de un muro de contención contra la avalancha germánica.

Empero ahora ya no hay avalancha germánica. Ahora lo que hay es gana, muchas ganas, de jeringar a todos los que no combatieron por la Civilización, la Justicia, la Libertad, y los explosivos de M. Clemenceau. Para los franceses no vale nada que no haya sido combatido a los alemanes, oficialmente, con las armas en la mano. Los gobernantes franceses no conceden ningún valor a la ayuda económica que le ha prestado España. Los gobernantes franceses pasan por alto que las fábricas de municiones francesas estaban en su totalidad dotadas de personal español. Los gobernantes franceses olvidan que en España se fabricaron municiones y armas en gran escala, con destino a su ejército. Los gobernantes franceses cohan en saar roto que los españoles pasamos hambre, con objeto de que los franceses comiesen. Los españoles tenemos los bosques para que los franceses inviesen calafateación.

Nos pusimos en evidencia con los alemanes, que ningún mal nos han hecho nunca. Todo esto no representa nada para los gobernantes franceses. Está bien. Han dicho los gobernantes franceses: ¡Francia para los franceses! Digamos nosotros, por nuestra parte, lo mismo. Y hagamos campaña desde los periódicos, para que nuestros gobernantes digan a los franceses, que se ganen el pan, empleados en industrias españolas: Señores, han dicho los gobernantes franceses, que Francia debe ser para los franceses, ¿qué hacen ustedes aquí si esto no es Francia? Nuestros gobernantes no dirán nada de esto. Nuestros gobernantes serán siempre los mismos. La defensa de los intereses españoles es una pampina para nuestros gobernantes. En cambio, los gobiernos de los otros países neutrales harán saber a Francia lo absurdo de su disposición. Por lo pronto, el gobierno suizo se dispone a dejar sin trabajo a todo francés empleado en el comercio suizo.

JUAN GARRANZA.

Magnesia "Bishop"

antiacida efervescente

Venta:

Farmacia Ruiz Stengre
Cuatro Santos

De Cartagena a Orán

El día quince del actual se reanuda la comunicación entre este puerto y el de Orán, cuyo servicio quedó interrumpido con motivo de la guerra.

El servicio, que de tanto interés es para Cartagena, estará a cargo de la Compañía Transmediterránea, que dedicará uno de sus mejores barcos para que semanalmente siga de nuestro puerto para el de Orán con carga general y pasajeros.

JUNTA

de Protección a la Infancia

Número premiado hoy

116

La posición de España

De los caracteres fundamentales que presenta la liquidación de la guerra, España puede deducir las líneas directrices de su política relacionada con los intereses extranjeros.

La imposibilidad material de que la Europa beligerante, y en particular la Europa central, mantenga igual densidad de población que antes de la guerra, va a suscitar en España el problema de la inmigración. Emigrarán de su país los germanos en grandes masas, en cuanto se les abran las puertas de la frontera ¿A donde se dirigirán? Los países enemigos no los admitirán, o los recibirán de tal suerte, que les hagan imposible una vida de decoro.

Los germanos irán hacia el Este, como ya hemos aho los recomendamos el príncipe Biliw; pero el estado caótico de Rusia y los Balcanes no brinda a una pacífica penetración.

El campo más favorable, el más acogedor de los presuntos emigrantes, será la América del Sur.

Inmensos territorios despoblados, medios naturales de vida en abundancia, leyes protectoras y de amplia libertad, hallarán allí los germanos que emigran. Pero el transplante de masas humanas a través del Océano y para un establecimiento fijo, no puede hacerse sino en un relativo largo período de tiempo.

España está más cerca, es de más fácil acceso, y tiene capacidad territorial para doblar el número actual de sus habitantes, siendo éstos inteligentes y laboriosos. No sería, pues, extraño que a nuestro país acudiera una parte importante de la emigración alemana. Actualmente, son unos 10 a 15.000 los alemanes residentes en España. Algún periódico aliadófilo eleva esta cifra a 100.000; pero ni los datos oficiales ni particulares, autorizan tal evaluación. Sin embargo los que hoy residen aquí prepararán la vanda de sus compatriotas, deudos o amigos, y esta inmigración puede asumir proporciones considerables.

¿Cuál debe ser la actitud de España frente a esta eventualidad?

A nuestro juicio, la de una hospitalidad cortés pero vigilante; e igual a la que se dispensa a los demás extranjeros, franceses, ingleses yanquis, etcétera. Es decir: haremos de observar una actitud que sea la prolongación de nuestra neutralidad del tiempo de guerra.

La Prensa francesa comienza ya a preocuparse de este asunto. Un senador, miembro de la Comisión de Negocios Extranjeros, escribe en L'Information: «Los alemanes van a huir... Alemania va a quedar vacía. ¿Qué haremos nosotros para oponernos a ello; pues que, al fin, nuestro haber se perdiera, seguía al alemán adonde quiera que se vaya, ya que el cerrar las puertas no es un procedimiento de liberación admitido, y constituiría a pagar su deuda? En tal caso, sería menester que la Liga de Naciones tomase las medidas oportunas. De todas maneras, hay que estar alerta y no dejarnos sorprender por este nuevo peligro...»

La banarrota de la Europa beligerante es otro asunto de sumo interés

Liquidación de la guerra

para España. Las naciones comprometidas han de hacer esfuerzos supremos para atrase a la bolsa española y arrancar de ella los mejores trozos, sustituyéndolos por los papeles de crédito dudosos, que sin usar, fabrican las máquinas de las Haciendas averiadas. España tiene hoy una sólida armazón monetaria y financiera, que la capacita para grandes empresas autónomas y la liberta de vasalajes extranjeros, mal que pose a los agoreros que presagian toda clase de males para nuestra nación, por haberse ésta conducido como neutral y soberana. Aun esos tales ofendidos del intervencionismo se sienten derrotados ante las contundentes manifestaciones de nuestra dignidad y fortuna de España, por parte de los aliados, y se ven obligados a dar su brazo a torcer. Así, uno de los órganos del aliadofilia español, reproduce bajo estos títulos: «Un elogio del porvenir de España.—España tierra de promisión.—Junio de La Mancha»; un artículo de ese diario parisiense, y le agrega este breve, pero sustancioso comentario: «He aquí según el periódico francés—, convertida España en tierra de promisión. Los últimos en llamarlo seremos seguramente los españoles. Pero ya que el ruido de la lucha por esta nueva invasión de España llega hasta nuestros oídos, bueno será que nos preparemos.»

La advertencia es oportuna, hecha por el colega y para el propio colega.

La posición de excelencia que ocupa España será grandiosamente magnificada al todos los españoles, en estas horas de intensa significación y trascendental valor en el tiempo, se percatan de ella y de la necesidad de mirar al exterior para la defensa común, olvidando los menudos intereses de los partidos políticos internos.

Otro sociólogo de la situación de quiebra en que se halla Europa, puede ser la afluencia a España de capitales extranjeros, buscando refugio. Se dice que los Bancos suizos y holandeses, están llenos de valores pertenecientes a alemanes, quienes los han puesto así en seguro, para eludir las requisiciones decretadas por su Gobierno, y en todo eso, para evitar la inecuación que pudieran hacer los vencedores. De los 20.000 millones en que se calculan los valores extranjeros, poseídos por súbditos alemanes el Gobierno de esa nación «no» ha logrado apoderarse mediante requisa de mil millones.

También aunque no en iguales proporciones, y a pesar de todas las rigurosas medidas prohibitivas, huyen de Francia capitales mobiliarios considerables, por el temor a los fuertes impuestos que se prevén.

«Esta inmigración sería, para España muy distinta por sus efectos a la que se hiciera por los ingleses y los yanquis, con propósitos de explotación comercial.»

Son, pues, múltiples y muy interesantes los problemas que deben ser estudiados por España, como derivados de la liquidación de la guerra, en sus aspectos financiero y económico.

RAMÓN DE LASOAGA

Información

de Marina

Cuerpo general Dada cuenta de instancia elevada por el capitán de corbeta don Francisco J. de Salas Gonzalez, solicitando que sea de su cargo que pueda llegar a quedar retardado para ascenso por falta de condiciones de embarque al efecto, se le computen como tales la mitad del tiempo servido, bajo la bandera de guerra italiana, como delegado del Gobierno español en buques hospitales, que revestían las características de armamento y en disponibilidad de navegar, requeridas por la ley de 7 de enero de 1908; S. M. el Rey (Q. D. G.), teniendo en cuenta la informado por el Estado

Mayor Central se ha servido decretar dicha petición.

S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien nombrar al capitán de navío don Eloy Montero y Santiago, comandante del crucero «Ostania», en relevo del jefe de igual empleo don Antonio Blandi y de Vicoa, que cumple en 30 de julio próximo el tiempo reglamentario de mando.

S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien nombrar al teniente de navío don Enrique Delgado y Viana, comandante del torpedero número 4, en relevo del oficial de igual empleo don Juan J. Muñoz Delgado y Garrido, que cumple en 22 de julio próximo el tiempo reglamentario de mando.